



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

**UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y
BIENESTAR**

CARRERA DE ENFERMERÍA

**PREVALENCIA DE VIOLENCIA CONTRA LOS
HOMBRES. REVISIÓN SISTEMÁTICA Y
METAANÁLISIS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

AUTORES: ANAHÍ MONSERRATH CARANGUI CALLE

MELISSA DAYANNA MOREIRA CELI

DIRECTORA: LCDA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ESTRELLA GONZÁLEZ, MGS.

AZOGUES - ECUADOR

2024



Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Anahí Monserrath Carangui Calle portadora de la cédula de ciudadanía N°0302961743. Declaro ser el autor de la obra: **“Prevalencia de violencia contra los hombres. Revisión Sistemática y Metaanálisis”**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Azogues, 20 de junio de 2024

Anahí Monserrath Carangui Calle

0302961743



Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Melissa Dayanna Moreira Celi portadora de la cédula de ciudadanía N°**1150013702**. Declaro ser el autor de la obra: **“Prevalencia de violencia contra los hombres. Revisión Sistemática y Metaanálisis”**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Azogues, 20 de junio de 2024



Melissa Dayanna Moreira Celi

1150013702

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

LCDA.MARIA ESTRELLA GONZALES, MGS.

DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

De mi consideración:

Certifico que el presente trabajo de titulación denominado: "**Prevalencia de violencia contra los hombres .Revisión Sistemática y Metaanálisis.**", realizado por: **Anahí Monserrath Carangui Calle, Melissa Dayanna Moreira Celi** con documentos de identidad: **0302961743; 1150013702** previo a la obtención del título de **Licenciada en Enfermería** ha sido asesorado, orientado, revisado y supervisado durante su ejecución, bajo mi tutoría en todo el proceso, por lo que certifico que el presente documento, fue desarrollado siguiendo los parámetros del método científico, se sujeta a las normas éticas de investigación que exige la Universidad Católica de Cuenca, por lo que está expedito para su presentación y sustentación ante el respectivo tribunal.

Azogues, 20 de Junio de 2024


LCDA. MARIA DE LOS ANGELES ESTRELLA GONZALEZ, MGS.
0301047734
DIRECTOR

AGRADECIMIENTO

Es de nuestro agrado presentar la siguiente investigación, culminada gracias al esfuerzo conjunto de muchas personas a las cuales quisiéramos expresar nuestro más sincero agradecimiento.

Primeramente, a la Universidad Católica de Cuenca Campus Azogues, gran casa de estudios que nos ha brindado una educación de calidad y las oportunidades para desarrollar nuestro crecimiento personal y profesional a futuro.

A nuestra directora de tesis Lcda. María de los Ángeles Estrella González, por su apoyo incondicional durante la elaboración de este trabajo, así como al departamento de titulación de la carrera de enfermería que nos ha dado el debido acompañamiento durante el proceso investigativo.

DEDICATORIA

Es de mi más grato deseo dedicar la presente tesis a nuestras familias que han sido un gran pilar de apoyo durante todo el transcurso de la carrera, también a mis compañeros y docentes, que han formado parte del día a día de esta formación académica, brindándonos las bases para ejercer con ética y profesionalismo la respetada carrera de enfermería en el futuro.

Prevalencia de violencia contra los hombres. Revisión Sistemática y Metaanálisis.

Anahí Monserrath Carangui Calle, Melissa Dayanna Moreira Celi - Lcda. María de los Ángeles Estrella González

¹ Universidad Católica de Cuenca anahi.carangui.43@est.ucacue.edu.ec

RESUMEN

Introducción: La violencia se define como cualquier acto que afecte a una persona, causando daño físico, psicológico o sexual. Estas acciones, realizadas contra la voluntad de la persona, se agravan por la desigualdad que implican la imposición de poder para someter y oprimir a la víctima. **Objetivo:** Determinar la prevalencia de la violencia contra los hombres, mediante revisión sistemática y metaanálisis de la literatura científica. **Metodología:** Se realizó una revisión sistemática y metaanálisis, tomando en cuenta como guía el método PRISMA y la guía Cochrane, a partir de lo cual, en base a los criterios de selección, se tomaron en cuenta 15 artículos. **Resultados:** Las prevalencias varían según las características de la muestra de cada estudio, el maltrato del hombre no es denunciado por ser varonil y vergüenza a lo que exprese la sociedad, polo tanto es bajo para explorar los resultados. La violencia física la más alta con hasta un 94,44%. En el metaanálisis, el valor de I^2 fue del 99% y los OR fueron menores que 1 en estudios de peso. **Conclusión:** La mayoría de los artículos sobre violencia contra los hombres describieron casos de adolescentes y adultos heterosexuales, donde la prevalencia fue baja, en ciertos factores como la edad, el estado civil, la orientación sexual y otros pueden incrementarla considerablemente. Los tipos más comunes de violencia son física, verbal, psicológica, sexual y económica.

Palabras Clave: Violencia doméstica, hombres, violencia, masculino, revisión

Prevalence of Violence Against Men: A Systematic Review and Meta-Analysis

Anahí Monserrath Carangui Calle, Melissa Dayanna Moreira Celi - María de los
Ángeles Estrella González, Lic.

¹Catholic University of Cuenca anahi.carangui.43@est.ucacue.edu.ec

ABSTRACT

Introduction: Violence is defined as any act that affects a person, causing physical, psychological, or sexual harm. These actions against the person's will are aggravated by the inequality implied by the imposition of power to subdue and oppress the victim. **Objective:** To determine the prevalence of violence against men through a systematic review and meta-analysis of the scientific literature. **Methodology:** A systematic review and meta-analysis were conducted, guided by the PRISMA method and the Cochrane Handbook; based on the selection criteria, fifteen articles were considered. **Results:** Prevalence rates vary according to the characteristics of each study sample. Male victims often do not report abuse due to societal perceptions of masculinity and shame, resulting in low reporting rates. Physical violence was the most prevalent, with rates as high as 94.44%. In the meta-analysis, the I^2 value was 99%, and odds ratios (ORs) were less than 1 in significant studies. **Conclusion:** Most of the articles on violence against men described cases of heterosexual adolescents and adults; prevalence was low, but certain factors such as age, marital status, sexual orientation, and others can increase it considerably. The most common types of violence are physical, verbal, psychological, sexual, and economic.

Keywords: Domestic violence, men, violence, male, review



ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR / DIRECTOR.....	2
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA	6
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
Índice	9
Introducción	11
Metodología	16
Resultados	21
Discusión.....	29
Conclusión	32
Referencias.....	33
Anexos	40
ANEXO 1: PROTOCOLO.....	40
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE TITULACIÓN	40
TÍTULO:.....	40
2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	41
2.1. RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	41
2.2. PALABRAS CLAVE	41
2.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN	41
2.4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	43
2.5. OBJETIVOS	43
2.5.1. <i>GENERAL</i>	43
2.5.2. <i>ESPECÍFICOS</i>	43

2.6. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE.....	44
Tipos De Violencia	45
DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	48
2.7. RESULTADOS ESPERADOS.....	50
2.8. ASPECTOS BIOÉTICOS Y SOCIALES.....	50
3. DIFUSIÓN DE RESULTADOS	51
4. PLANIFICACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES).....	51
5. PRESUPUESTO.....	54
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CITADAS	54

Introducción

La violencia basada en su sexo, se caracteriza por la utilización deliberada de la fuerza física, verbal, psicológica o emocional con el fin de dañar, amenazar o intimidar a otro individuo. Sus manifestaciones pueden variar, abarcando desde la agresión física hasta el abuso verbal, la coerción sexual, el acoso y otras formas, puede manifestarse en diferentes ámbitos como el educativo, familiar, social y laboral, incluso en contextos de conflicto armado (1).

Resulta importante hacer una breve descripción del significado de género, según la Organización Mundial de la Salud se refiere a los roles sociales y características asociadas a hombres, mujeres, niños, niñas y personas con identidades no binarias, influenciados por las relaciones de poder en la sociedad y sujetos a cambios. La no conformidad con estas normas de género puede resultar en estigmatización y discriminación, afectando negativamente la salud. Aunque relacionado con el sexo biológico, el género es un concepto diferente (2).

La violencia contra los hombres le enfocamos desde una perspectiva biológica, se trata de un individuo hombre con atributos físicos y fisiológicos propios del género masculino, como cromosomas XY y una mayor producción de testosterona (2), también el término "hombre" puede tener connotaciones culturales, sociales y psicológicas más amplias. En el ámbito cultural y social, "hombre" se refiere a un individuo que se identifica y es reconocido como masculino dentro de una sociedad o comunidad. Esta identidad de género puede estar influenciada por una variedad de factores, como las expectativas sociales, las normas culturales, las experiencias personales y la autopercepción, dentro de la sociedad, como proveer y proteger a la familia, ocupar posiciones de liderazgo, mostrar fortaleza física y emocional, entre otros (3) (4).

De igual manera, la violencia de pareja se refiere a agresiones físicas, psicológicas y sexuales entre dos personas que mantienen una relación afectiva e íntima, sin importar su estado civil, su situación de convivencia ni su orientación sexual, y puede surgir en cualquier etapa de la relación(5). No se puede dejar de lado la posibilidad de dialogar sobre la violencia hacia los hombres, esto resulta ser un problema social que también se presenta, pero del que no siempre se habla debido a los estereotipos de género que han silenciado a los hombres y a la sociedad en general, impidiéndoles reconocer sus propias molestias (6).

Dentro de los tipos de violencia, se mencionan: La violencia física se refiere a cualquier acto que cause daño físico a la víctima mediante una agresión directa, ya sea de manera temporal o permanente(7). La violencia psicológica y emocional, aunque no implique contacto físico, es la principal forma de maltrato, Sabemos que no hay contacto físico, pero las consecuencias pueden ser más persistentes y difíciles de afrontar (8). Existen numerosas formas de maltrato psicológico a las que un hombre puede estar expuesto, como ser aislado de su familia y amigos, que su conviviente lo aparte o lo desvalore frente a sus hijos, o ser objeto de amenazas reiteradas por parte de sus parejas (8).

Violencia patrimonial: Es una forma de violencia que afecta la estabilidad económica y material de una persona. Tradicionalmente, se ha puesto el énfasis en la violencia patrimonial contra las mujeres, pero es crucial reconocer que también puede afectar a los hombres.

Este tipo de violencia implica la manipulación, destrucción o privación de bienes, propiedades y recursos financieros (9).

Violencia sexual: Suele ir acompañada de violencia física, pero específicamente se refiere a situaciones en las que una persona es obligada o coaccionada a participar en actividades sexuales en contra de su voluntad. La violencia sexual no se limita a la violación, sino que también incluye la mutilación genital (10)(12).

Los roles de género desempeñan un papel esencial al tratar la violencia dirigida hacia los hombres. Estos roles reflejan las expectativas sociales sobre el comportamiento y las características que se esperan de cada género. En el caso de la violencia contra los hombres, estos roles pueden afectar la percepción de la masculinidad y las presiones sociales para adherirse a ciertas normas de conducta. Los roles de género tradicionales dictan que los hombres deben ser fuertes, valientes y dominantes, mientras que se espera que repriman las emociones y eviten mostrar vulnerabilidad (16).

La presencia y difusión de ciertas estadísticas promueve que los hombres son invariablemente los agresores de las mujeres, sin embargo, también existe evidencia, que, aunque poco compartida públicamente, demuestra que los hombres también pueden ser objeto de violencia y que cada vez son más los que se atreven a denunciar esta situación a pesar de sufrir burlas y humillaciones tiene el valor de identificar a sus agresoras (17).

Los sobrevivientes de este tipo de actos, enfrentan una serie de consecuencias perjudiciales para la salud mental, física y económica, tanto a corto, mediano y largo plazo (1,16). Cabe mencionar que este tipo de violencia también se extiende a las personas con orientaciones sexuales y géneros diversos definidas como individuos que se identifican como gays, bisexuales, transgénero, queer u otra identidad sexual o de género expansivo, así como individuos que tienen comportamientos sexuales con personas del mismo sexo, los cuales experimentan altas tasas de violencia sexual a lo largo de sus

vidas, siendo las personas transgénero y de géneros diversos potencialmente más vulnerables a la victimización (1,16,17).

Por consiguiente uno de los grupos menos estudiados es el masculino, puesto que en la literatura se evidencia que la mayor parte de estudios se desarrollan en relación a su contraparte femenina, encasillándolo usualmente en el papel de agresor, creando a su vez la perpetuación de un estigma y prejuicio social hacia este grupo humano, minimizando con frecuencia los casos en los cuales la violencia es ejercida sobre estos, por parte de su pareja, por lo que existen relativamente pocas estrategias efectivas para prevenir la violencia contra este grupo (1,18). Esto se ve reforzado por la poca frecuencia con que ocurren este tipo de eventos, estimándose alrededor del 0,9% en base a un estudio de Alemania (1).

Según el Departamento de Justicia de Estados Unidos, anualmente más de 800,000 hombres son objeto de maltrato por parte de sus parejas femeninas. Además, cada 37 segundos un hombre sufre violencia física por parte de su pareja femenina, utilizando armas como cuchillos, objetos afilados o pistolas, y acompañando estos actos con mordidas, rasguños, cachetadas, golpes de puño, jalones de cabello, patadas, entre otros, lo que resulta en lesiones físicas e incluso en ocasiones la muerte del conviviente (11,19).

En el 2016, en Italia se realizó un estudio sobre violencia de pareja contra hombres, una muestra de 20 hombres reveló que afirmaron haber sido maltratados por sus parejas. Sin embargo, también se observó que estos participantes mostraban una actitud protectora hacia sus agresores, atribuyendo los actos violentos a factores externos o condiciones de vulnerabilidad. (11).

En Chile, en un estudio sobre la violencia contra el hombre, donde participaron seis hombres profesionales entre 24 a 39 años, que reconocieron haber sufrido violencia por parte de su expareja, los tipos más comunes de violencia fueron de tipo psicológico o verbal mediante los gritos, imposición de autoridad y control, conllevando en algunos casos a la agresión física mediante, cachetadas, patadas o lanzamiento de objetos (9).

Así mismo, en Colombia, en el 2014, dentro de un estudio contra hombres, se señaló que este tipo de violencia representa un problema de salud pública que impacta significativamente en la sociedad. Se observó que el grupo más afectado por esta problemática fue el de los adultos jóvenes representado por un 88% (11).

En un estudio, en Venezuela, se describió que el 88% de los participantes se abstuvieron de denunciar la violencia sufrida por su pareja, los motivos de no hacerlo fueron Por sentimientos de vergüenza y debido a la falta de respaldo legal a su favor, ya que las leyes solo consideran como violencia doméstica cuando el hombre agrede a la mujer. Además, el 70% indicó la ausencia de instituciones de apoyo específicas para hombres en casos de violencia, y el 90% señaló la carencia de asistencia legal, dado que las leyes en Venezuela no reconocen la violencia doméstica contra hombres. Por lo tanto, concluyeron que las medidas de protección para hombres maltratados son inexistentes o insuficientes (9).

En Ecuador, se estima que entre enero de 2020 y julio de 2021, ha habido 4417 casos de violencia de pareja, donde la víctima es un hombre, siendo estos actos de violencia psicológica, física y sexual (20).

Resulta importante en este proyecto referirnos sobre masculinidades, descrito como un conjunto de atributos, valores, comportamientos y conductas que son característicos del género masculino en una sociedad específica. En la actualidad se

plantea la interrogante sobre la existencia de un concepto universal de masculinidad, dado que el comportamiento masculino puede variar dependiendo del contexto histórico, social, cultural, entre otros. El estudio sobre la Caja de Masculinidades realizado en Estados Unidos, el Reino Unido y México, detalla que la escala aplicada se construyó en torno a 17 mensajes organizados en siete pilares temáticos, resaltando que un “hombre de verdad” debería creer, aceptar o rechazar las ideas restrictivas acerca de lo que significa ser hombre, estos pilares son: Autosuficiencia, Ser fuerte, Atractivo físico, Roles masculinos, Heterosexualidad y homofobia: Hipersexualidad, agresión y control (16).

Por consiguiente, el presente artículo busca como objetivo determinar la prevalencia de la violencia contra los hombres, mediante revisión sistemática y metaanálisis de la literatura científica, dentro de sus objetivos específicos están establecer la prevalencia de violencia contra los hombres en los diferentes ámbitos, en relación a su pareja o expareja mediante revisión de literatura científica e identificar los tipos de violencia contra los hombres, ya que el personal de enfermería con frecuencia debe interactuar con víctimas de actos violentos, sin importar su sexo o circunstancias, durante sus labores, siendo necesaria una actualización constante del personal para manejar de forma adecuada este tipo de casos.

Metodología

Tipo de investigación

Se realizó una revisión de la literatura y metaanálisis exhaustivo acerca de la prevalencia de la violencia contra el hombre, siguiendo las directrices y recomendaciones establecidas por el método PRISMA (21) y el metaanálisis. Los términos de búsqueda fueron seleccionados minuciosamente para garantizar la inclusión de todos los estudios relevantes.

Estrategia de búsqueda

Se llevó a cabo la extracción de datos para la revisión sistemática y el metaanálisis sobre la violencia contra el hombre de manera rigurosa. La investigación se realizó utilizando las bases de datos como Pubmed, SciELO, Medigraphic, Ciencia Digital, IUSTITIA SOCIALIS, Redalyc, abarcando el periodo comprendido que va desde los años 2019 hasta 2024, se eligieron los estudios que principalmente trataban sobre la frecuencia de violencia dirigida hacia hombres., pero debido a la escasa cantidad de literatura disponible, se tomó también en cuenta estudios en poblaciones de hombres no heterosexuales y estudios mixtos donde la prevalencia se presente de forma separada entre los grupos para poder realizar una comparación adecuada, se emplearon palabras clave obtenidas del DeCS y MeSH como "Violence", "Male", "Violencia doméstica", "Hombres", "Review", combinadas mediante conectores booleanos "AND", "OR" y "NOT". Después de una primera búsqueda, se revisaron minuciosamente los títulos y resúmenes de cada artículo, seleccionando aquellos que incluyen dentro de sus resultados la prevalencia de violencia contra el hombre.

Investigación y selección de estudios

La estrategia de investigación fue las palabras claves y serie de búsqueda para cada fuente de dato:

- **PubMed:**

(4 artículos): "[All Fields]) AND ((y_5[Filter]) AND (observationalstudy [Filter]) AND (humans [Filter]) AND (male [Filter]))

(70 artículos): "[All Fields] NOT "review"[Publication Type]) AND ((y_5[Filter]) AND (humans [Filter]))

(94 artículos): (((("Violence"[All Fields] AND "Male"[All Fields]) NOT "review"[Publication Type]) NOT "Female"[All Fields]) AND ((y_5[Filter] AND (clinicaltrial[Filter] OR meta-analysis[Filter] OR observationalstudy[Filter] OR randomizedcontrolledtrial[Filter] OR systematicreview[Filter]) AND (humans[Filter]) AND (male[Filter])))

- **SciELO:**

(242 artículos): ("Violencia doméstica") AND year_cluster:("2020" OR "2021" OR "2022" OR "2023" OR "2024") AND is_citable:("is_true") AND type:("research-article")

- **Medigraphic:**

(250 artículos): (+violencia) AND (+hombres) AND (+"violencia de género") NOT (-Review)

- **Ciencia Digital:**

(12 artículos): (violencia);(2019;2024)

- **IUSTITIA SOCIALIS:**

(133 artículos): (violencia);(2019;2024)

- **Redalyc:**

(200 artículos): ("Violencia doméstica") AND ("Hombres") AND (2020) NOT ("Review")

Criterios de selección:

La selección se realizó con los siguientes criterios:

Criterio de inclusión:

- Artículos sobre la prevalencia de la violencia contra el hombre independientemente de sus preferencias sexuales.
- Estudios en español e inglés.
- Estudios transversales
- Publicados entre 2019 y 2024.

Criterios de exclusión:

- Casos clínicos, guías clínicas, revisiones cualitativas, literatura, publicaciones en bases de datos no indexadas.
- Cuyos autores presentaron conflictos de interés.
- Artículos duplicados.

Evaluación de la calidad de estudio

Para llevar a cabo una evaluación de la eficacia de los estudios, se emplearon las directrices de la biblioteca Cochrane (22), para la elaboración de revisiones sistemáticas y metaanálisis, brindándonos una guía para la revisión de posibles sesgos en ensayos clínicos aleatorizados, tomando en cuenta factores como la secuencia aleatorizada, ocultación de la retribución, oclusión de los participantes y del personal, oclusión de los evaluadores, manejo de los resultado incompletos, notificación selectiva, expresado de forma simple en un gráfico semaforizado de evaluación de riesgo de sesgo, esto nos

permitirá determinar si es conveniente llevar a cabo un metaanálisis basado en los estudios seleccionados, siendo esto realizado mediante el software Review Manager 5.4.

Procesamiento

La información obtenida fue presentada a través de tablas donde se expuso los datos de prevalencias más relevantes acerca de la violencia contra el hombre.

Para el procesamiento de los datos primero se evaluó el tema y su relación con la pregunta de investigación ¿Cuál es la prevalencia y los tipos de violencia contra los hombres según la evidencia científica revisada?

Durante en la segunda etapa, se emplearon los criterios de selección previamente descritos.

La tercera etapa consistió en la lectura del resumen de los artículos seleccionados, para posteriormente sí coinciden con lo requerido para la investigación y ser revisados.

En la cuarta etapa se seleccionó aquellos con resultados comparables y en la quinta se interpretaron los resultados obtenidos, la sexta etapa consistió en la elaboración de la discusión, inferencias y sintetizar el resumen.

Análisis estadístico

Para la elaboración del metaanálisis se emplearon diversos estudios cuya presentación de resultados permita una comparación entre sí, para la obtención de una estimación global. Se empleó un modelo de efectos fijos, para el cálculo de la proporción combinada, así como de su intervalo de confianza. Siendo evaluada la heterogeneidad mediante el valor del estadístico I^2 .

Resultados

Dentro de la tabla 1, en la primera búsqueda entre los años 2019-2024 se obtuvieron (n=1005), encontrándose la mayoría de artículos en Medigraphic (n= 250; 24,87%), filtrando las investigaciones cuantitativas se redujo a (n=661), el mayor porcentaje alojado en Medigraphic (n= 182; 27,53%), se procedió a descartar aquellos artículo que no estaban en idioma Inglés y Español restando (n=590), presentándose la mayoría en Redalyc (n= 164; 27,79%), fueron seleccionados aquellos donde se reportaban prevalencias (n=56), con una mayoría en Pubmed (n= 15; 26,78%), finalmente en función del área de la investigación en participantes hombres independientemente de su orientación sexual disminuyendo a (n=15), donde la mayor concentración se ubicó en Pubmed (n= 8; 53,33%) (véase la tabla 1).

Tabla 1. Exploración y aplicación de la selección de los criterios de inclusión.

	<u>Primer</u> <u>a Búsqueda</u> <u>(2019-2024)</u>		<u>Tipos de</u> <u>documentos:</u> <u>Investigaciones</u> <u>cuantitativas</u>		<u>Len</u> <u>guaje:</u> <u>INGLÉS Y</u> <u>ESPAÑOL</u>		<u>Artíc</u> <u>ulos con</u> <u>prevalencias</u>		<u>Área</u> <u>de</u> <u>Investigación</u> <u>relacionados al</u> <u>sexo masculino</u>	
				%						%
Pubmed	68	6,71	8	14,82	8	4,91	5	6,78		53,33
SciELO	42	4,07	47	22,23	29	1,86	3	3,21		20
Medigraphic	50	4,87	82	27,53	53	5,93		,92		66,66
Ciencia Digital	2	,19		1,47		,52		,35		66,66

↓

Estudios identificados
sobre la prevalencia de la
violencia contra el hombre
(n=15)

Fuente: Anahi C- Melissa M

Se elaboró un flujograma en base a los parámetros de PRISMA, en la fase de identificación se obtuvieron 1005 artículos, de estos se eliminaron 4 duplicados en las búsquedas de Pubmed, en cuanto a la segunda fase luego de pasar por los criterios de selección, se consideraron 56 artículos para una revisión a profundidad, de los cuales solamente 15 cumplieron con los parámetros necesarios para ser tomados en cuenta dentro de esta revisión.

Tabla 2. Matriz de los artículos seleccionados en la revisión sistemática sobre la prevalencia de la violencia contra los hombres

°	BASE	AUTORES	TITULO	Revista	DOI	País	n	PREVALENCIA EN HOMBRES	TIPO DE VIOLENCIA EN HOMBRES
	Pubmed	Sanz Martín et al. (23)	Percepción de violencia en el noviazgo entre los adolescentes. Estudio transversal	Rev Esp Salud Publica	10.1016/j.lesp.2017.03.003	España	201	17,7%	Física 17,7%
	Pubmed	Miltz et al. (24)	Intimate partner violence, depression, and sexual behaviour among gay, bisexual and other men who have sex with men in the PROUD trial	MC Public Health	10.1093/mchp/maaa001	Reino Unido	410	39,4%	Física 24,4% Psicológica 39,4% Sexual 16,1%
	Pubmed	Wang et al. (25)	Association between stigma towards HIV and MSM and intimate partner violence among newly HIV-diagnosed Chinese men who have sex with men	MC Public Health	10.1093/mchp/maaa002	China	367	23,7%	Física 16,6% Psicológica 7,4% Sexual 5,2%
	Pubmed	Eloj et al. (26)	Relations With the Educational Community and Transformative Beliefs Against Gender-Based Violence as Preventive Factors of Sexual Violence in Secondary Education	Interpers Violence	10.1891/1082-989X.19170001	España	2038	13,9%	Verbal 13,9% Psicológica 6,3% Sexual 9,3%
	Pubmed	Koposov et al. (27)	Community Violence Exposure and School Functioning in Youth: Cross-Country and Gender Perspectives	Front Public Health	10.3389/fpubh.2017.00021	Estados Unidos	4592	41,85%	No específica
	Pubmed	Ferrinho et al. (28)	Is workplace violence against health care workers in Mozambique gender related?	Int J Health Plann Manage	10.1177/1043986217708103	Mozambique	81	82%	Victimas Masculinas: Verbal causado por Mujer 18% Verbal causado por Hombre 82%

									Sexual causado por Mujer 60% Sexual causado por Hombre 60%
	Pu bmed	L iautard et al. (29)	Male Victims of Rape: An Observational Study over Four Years in Paris, France	nt J Environ Res Public Health	022	rancia	210	95,23 %	Sexual 95,23%
	Pu bmed	L lenas et al. (30)	Systematic screening of gender violence and domestic violence among HIV- positive patients: the VIHOLETA study	IDS Care	023	paña	104	29,8%	Físic a 5,76% Psico lógica 22,11% Sexual 1,92%
	Sci ELO	A kl et al. (31)	Exposición a la violencia de pareja: comprensiones desde su naturalización en hombres y mujeres colombianos	ev. Salud Pública	022	olombi a	304	81,57 %	No especifica
0	Sci ELO	A ponte et al. (32)	Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del COVID- 19 en Bolivia	jayu	020	olivia	188	50%	No especifica
1	Sci ELO	G arrido. et al. (33)	La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad	evista Logos Ciencia & Tecnolog ía	020	paña	36	29,7%	Físic a 94,44% Psico lógica 94,44% Sexual 97,22%
2	M edigraphic	G onzález et al. (34)	Incidencia de la violencia contra hombres en un grupo de jóvenes del municipio Güines	evista Electróni ca Medimay	021	uba	120	58,3%	Físic a 16,6% Psico lógica 58,3% Econ ómica 20,8% Sexual 4,1%
3	Ci encia Digital	B arros et al. (35)	Síndrome del hombre maltratado y la violencia intrafamiliar	iencia Digital	019	cuador	442	76,8%	Físic a 76,8%
4	IU STITIA SOCIALIS	A maya et al. (20)	La violencia hacia el hombre en la sociedad actual en el Ecuador	ustitia Socialis	022	cuador	59	46%	No especifica
5	Re dalyc	P érez et al. (36)	Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional	rchivos Venezola nos de Farmacol ogía y Terapéuti ca	020	olombi a	417	37,7%	Físic a 20,8% Verb al 36,8%
							Prev alencia	48.2 4%	

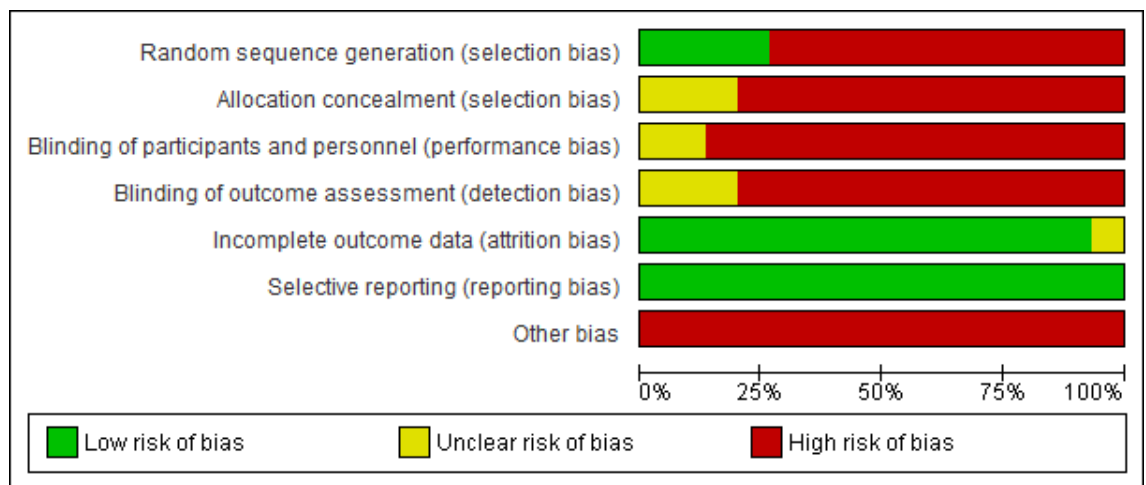
Fuente: REVISION SISTEMATICA

Autor: Anahi C- Melissa M

La prevalencia de la violencia contra el hombre, llega a variar considerablemente dependiendo del grupo y el contexto de la muestra revisada en cada artículo en el caso de los hombres heterosexuales jóvenes oscila entre el 17,7 - 41,85%, en aquellos con una

mayor edad, que en gran parte del 46 - 81,57%, en el grupo no heterosexual entre 23,7 - 39,4% y en casos donde se ha evidenciado el consumo de estupefacientes 58,3 - 95,23%, en el caso del tipo de violencia, varía entre cada estudio pero se puede considerar que los tipos más relevantes encontrados son en el caso de eventos de violencia física hasta un 94,44%, Verbal 82%, Psicológica 94,44%, Sexual 97,22% y Económica 20,8%.

Figura 2. Riesgo de Sesgo Gráfico



Fuente: REVISION SISTEMATICA
Autor: Anahi C- Melissa M

Debido a que la mayoría de estudios revisados son no probabilísticos, su aleatorización no es óptima o no utilizan procedimientos adecuados de cegamiento, existe un alto riesgo de sesgo en estos parámetros, solamente se evidenció bajo riesgo de sesgo en los parámetros de manejo de los resultados incompletos y la notificación selectiva.

Figura 3. Sumario de Riesgo de Sesgo

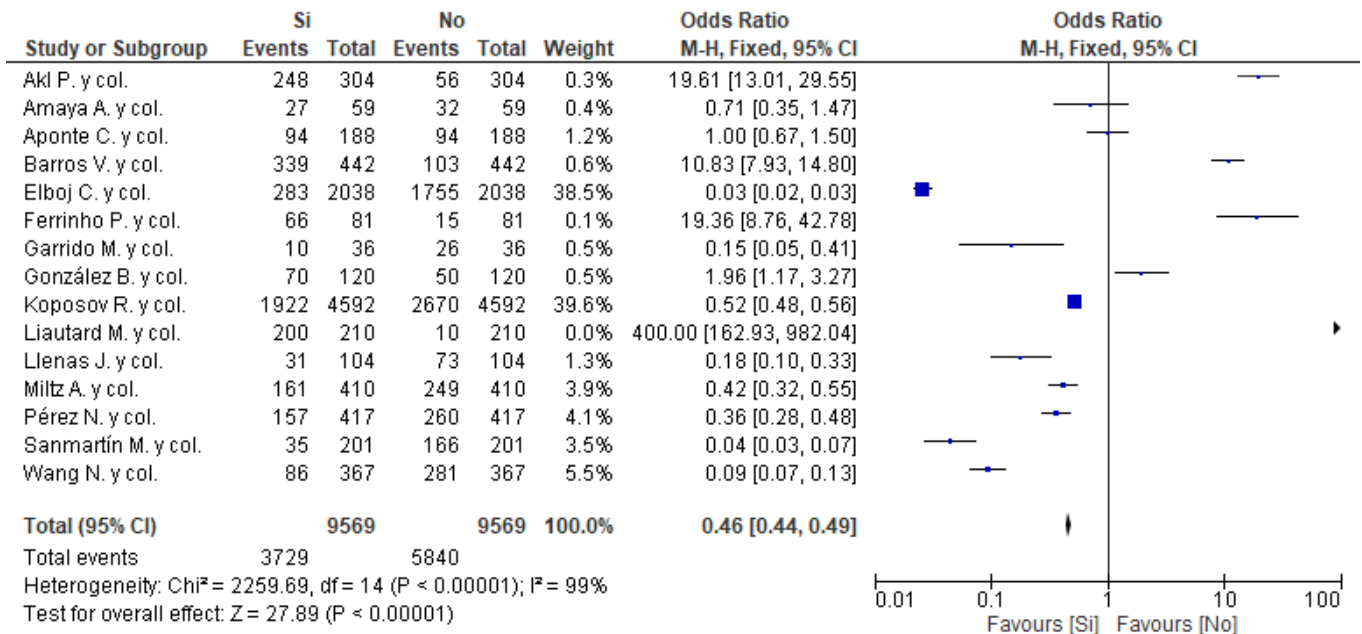
	Random sequence generation (selection bias)	Allocation concealment (selection bias)	Blinding of participants and personnel (performance bias)	Blinding of outcome assessment (detection bias)	Incomplete outcome data (attrition bias)	Selective reporting (reporting bias)	Other bias
Akl P. y col.	-	-	-	-	+	+	-
Amaya A. y col.	-	-	-	-	+	+	-
Aponte C. y col.	-	-	-	-	+	+	-
Barros V. y col.	-	-	-	-	+	+	-
Elboj C. y col.	-	-	-	-	+	+	-
Ferrinho P. y col.	+	-	-	-	+	+	-
Garrido M. y col.	-	-	-	-	+	+	-
González B. y col.	-	-	-	-	+	+	-
Koposov R. y col.	+	?	?	?	+	+	-
Liautard M. y col.	-	-	-	-	+	+	-
Llenas J. y col.	-	-	-	-	+	+	-
Miltz A. y col.	+	?	?	?	+	+	-
Pérez N. y col.	-	-	-	-	+	+	-
Sanmartín M. y col.	-	-	-	-	?	+	-
Wang N. y col.	+	?	-	?	+	+	-

Fuente: REVISION SISTEMATICA

Autor: Anahi C- Melissa M

Los mayores inconvenientes dentro de los estudios revisados se encuentran en relación a la falta de aleatorización y cegamiento, siendo más notable sobre todo en aquellos estudios de bases de datos en español, debido a la cantidad de sesgos y la falta de homogeneidad entre los estudios, no sería recomendable la realización de un metaanálisis.

Figura 4. Metaanálisis



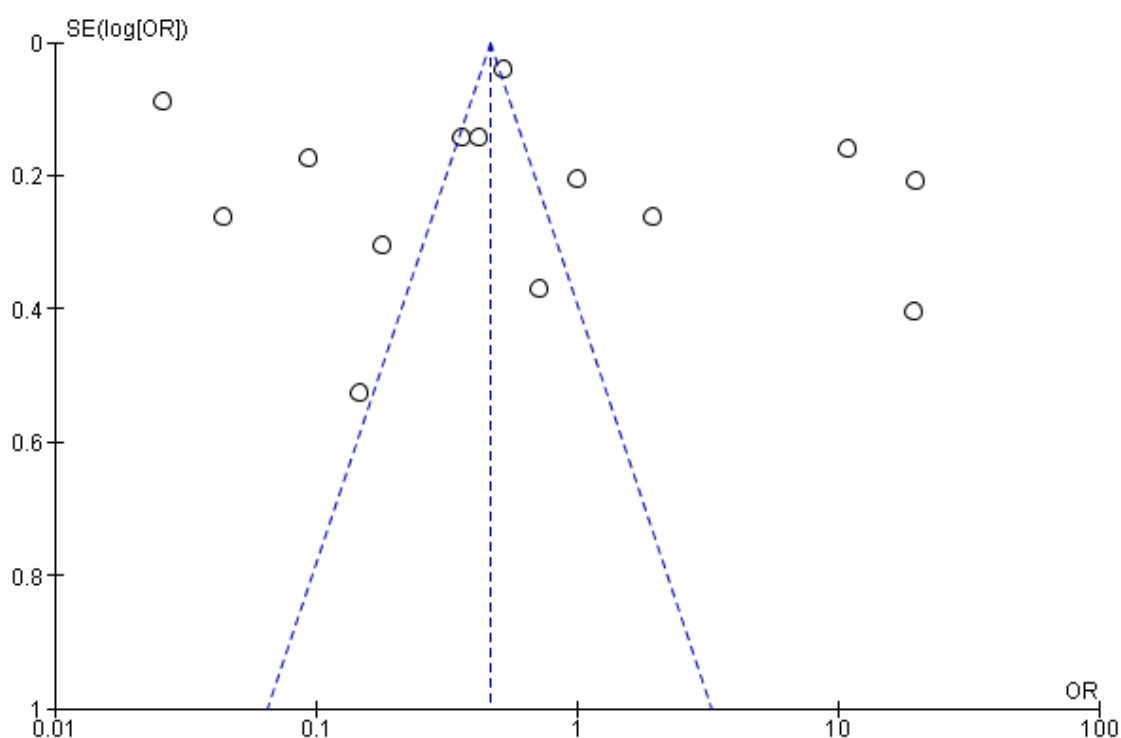
Fuente: REVISION SISTEMATICA

Autor: Anahi C- Melissa M

A pesar de que se encontró una diferencia estadísticamente significativa dentro de los artículos revisados, en cuanto a los estudios integrados al metaanálisis con un valor de $p < 0,00001$, debido al valor del $I^2 = 99\%$ la heterogeneidad es demasiado alta, a causa principalmente a las diferencias metodológicas y la alta cantidad de sesgos evidenciados en las (Fig. 2 y 3), lo que a su vez se reflejó en el Forest Plot donde a pesar de que el diamante e intervalos de la mayoría de estudios se ubican en la zona que favorece a la ocurrencia de este tipo de eventos de violencia hacia los hombres, varios de los estudios favorecen a su vez al grupo donde no ocurrieron este tipo de eventos por lo que el efecto real a nivel estadístico sobre el OR resulta ambiguo, siendo en este caso los estudios con

mayor peso el de Kuposov R. y col. (27), con 39,6% y un OR de 0,52 [0,48-0,56] y Elboj C. y col. (26), con 38,5% y un OR 0,03 [0,02-0,03], siendo en ambos casos el efecto del OR bastante bajo, indicando que esta clase de eventos son poco comunes, a partir de lo que se pudiese inferir que no es recomendable extrapolar los resultados del presente metaanálisis.

Figura 5. Funnel Plot



Fuente: REVISION SISTEMATICA

Autores: Anahi C- Melissa M

La distribución en el gráfico resulta bastante asimétrica, evidenciándose un sesgo de publicación notable, habiendo una gran variabilidad entre los resultados de los estudios, así como una alta heterogeneidad coincidiendo con lo expuesto en la (Fig. 4), lo cual limita una adecuada interpretación sobre la temática revisada.

Discusión

El presente estudio aborda la violencia contra el hombre, un fenómeno cuya investigación, según lo evidenciado en la literatura, no ha sido profundizada

adecuadamente. En este contexto, se presentan los datos más relevantes expuestos por diversos autores en relación con las características que podrían afectar la probabilidad de ocurrencia de estos actos de violencia, así como el tipo de violencia más frecuente, que en este caso fue la física.

En cuanto a lo evidenciado en los estudios en el caso de la población joven heterosexual, según Sanmartín M. y col. (23), en un estudio realizado sobre el noviazgo en la adolescencia, en España, 2023, indicaron una prevalencia del 17,7%, similar a lo reportado por Elboj C. y col. (26), realizado en educación secundaria, en España, 2022, presentaron el 13,9%, indicando que la prevalencia de este evento es relativamente baja en la población joven.

Comparando los datos anteriores, con estudios en poblaciones con otras características se evidenció según Barros V. y col. (35), en las parejas casadas, en Ecuador, 2019, que este porcentaje aumento hasta un 76,8%, similar a lo encontrado por Akl P. y col. (31), en Colombia, 2022, con 81,57%, otros factores que pueden aumentar esta prevalencia son las preferencias sexuales como en el estudio de Miltz A. y col. (24), en una muestra no heterosexual, en Reino Unido, 2019, con 39,4%, Liautard M. y col. (29), en el caso de consumo de estupefacientes y discapacidad, en Francia, 2022, con 95,23%, aunque en la mayoría de casos esta prevalencia no aparenta ser tan alta, según Amaya A. y col. (20), según Barros V, hay que tomar en cuenta que una cantidad considerable de hombres no reporta estos casos de violencia, por lo tanto, los porcentajes evidenciados en algunos casos podrían ser aún mayores, además de que la prevalencia dependerá también del contexto de la muestra estudiada (16).

En relación al tipo de violencia en la mayoría de estudios es la física, como se puede observar en el artículo de Garrido M. y col. (33), sobre violencia contra el hombre, en

España, 2020, con 94,44%, Barros V. y col. (35), con 76,8%, además de en menores porcentajes en los estudios de Sanmartín M. y col. (23), con 17,7% y Miltz A. y col. (24), con 24,4%, esto pudiese atribuirse a que dentro de los artículos revisados los agresores que con frecuencia fueron parejas de las víctimas no fueron solamente mujeres, sino también hombres en los casos de tener preferencias no heterosexuales (24,33,35).

El segundo tipo de violencia más frecuente que fue la verbal Elboj C. y col. (26), indicaron que la prevalencia de la violencia verbal hacia hombres fue del 13,9%, mientras que en el estudio de Pérez y col. (36), sobre la violencia en el noviazgo, en Colombia, en 2020, la prevalencia de víctimas en hombres que sufrieron violencia verbal fue del 36,8%, aunque ambos estudios se realizaron en poblaciones adolescentes.

En relación a la violencia emocional , aunque se reportó en una menor cantidad de , las prevalencias fueron bastante altas, como se observó en las investigaciones de Llenas J. y col. (30), sobre la violencia de pareja en pacientes con HIV, en España, en 2023, con una prevalencia del 22,11%, González y col. (34), en una investigación sobre la violencia contra el hombre, en Cuba, en 2021, con un 58,3%, Miltz A. y col. (24), con un 39,4%, Garrido M. y col. (33), con 94,44%, siendo esto atribuido según González y col. (34), a la normalización de la violencia contra el hombre dentro de la sociedad, donde los propios hombres no han desarrollado una conciencia sobre esta condición de desigualdad social.

En cuanto a la violencia sexual, las prevalencias pueden variar según el contexto de los participantes, siendo considerablemente alta en un estudio como el de Liautard M. y col. (29), con una prevalencia del 95,23%, donde hubo como agravantes antecedentes de consumo de estupefacientes, condiciones de discapacidad y violaciones, discrepando de estudios como el de González B. y col. (34), con un porcentaje de 4,1%, donde el único

agravante considerable fue el consumo de alcohol, pero no estuvo presente en la mayoría de los casos reportados por los participantes.

Uno de los aspectos menos estudiados fue la violencia económica, siendo González B. y col. (34), los únicos autores que la reportaron, con una prevalencia del 20,8%.

Conclusión

En relación a la violencia contra los hombres, la mayoría de artículos describieron muestras con casos de adolescentes y adultos heterosexuales, donde indicaron que la prevalencia en estos grupos fue baja en la mayoría de investigaciones.

En cuanto a la prevalencia de violencia contra los hombres en los ámbitos educativo, laboral, social, familiar y en relación a su pareja o expareja, según los contextos particulares de los estudios existen factores que desencadenaron en un incremento considerable del porcentaje de prevalencia, como el tener un nivel de estudio inferior al de la pareja, ser un trabajador sexual, el incremento de la edad, tener enfermedades de transmisión sexual, ser discapacitado o consumir estupefacientes, no ser heterosexual y estar casado.

Los tipos de violencia más comunes en orden descendente fueron la física, psicológica, sexual y económica.

El resultado del metaanálisis, aunque en relación al X^2 presentó una diferencia estadísticamente significativa, debido a alto valor del I^2 y al bajo valor del OR general, junto a los estudios de gran peso, indicó la baja probabilidad de ocurrencia del evento estudiado, razón por la cual no es recomendable la realización de un metaanálisis, además de que no se puede extrapolar los resultados obtenidos.

Limitaciones y futuras investigación

Las principales limitaciones del presente estudio fueron la escasa cantidad de literatura disponible sobre la violencia contra el hombre, la alta cantidad de sesgos en los estudios disponibles, así como un alto nivel de heterogeneidad, lo que impide la profundización del análisis, además de poder establecer con claridad el efecto real del OR en este tipo de casos, por lo que se evidencia la necesidad en relación a futuras investigaciones de estudios aleatorizados que permitan una comparación clara entre los grupos estudiados para poder evaluar adecuadamente el efecto del OR en este tipo de eventos, también este tipo de estudios deben utilizar como guías como la de Cochrane o similares para estructurar mejor sus investigaciones y reducir la cantidad de sesgos presentes, siendo a su vez necesaria la elaboración de instrumentos estandarizados para la recolección de datos sobre esta temática que permitan reproducir metodologías similares en diversas poblaciones permitiendo así la reducción de la heterogeneidad en futuros metaanálisis.

Referencias

1. Kolbe V, Büttner A. Domestic Violence Against Men-Prevalence and Risk Factors. *Dtsch Arztebl Int* . 2020;117(31–32):534–41: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7658679/pdf/Dtsch_Arztebl_Int-117_0534.pdf
2. Tsapalas D, Parker M, Ferrer L, Bernales M. Gender-Based Violence, Perspectives in Latin America and the Caribbean. *Hisp Heal Care Int* . 2021 ;19(1):23–37. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32515230/>
3. Hegarty K, Andrews S, Tarzia L. Transforming health settings to address gender-based violence in Australia. *Med J Aust* . 2022 ;217(3):159–66: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35796723/>

4. Blackburn A, Katz B, Oesterle D, Orchowski L. Preventing sexual violence in sexual orientation and gender diverse communities: A call to action. *Eur J Psychotraumatol.* 2023;15(1):1–16. : https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10783832/pdf/ZEPT_15_2297544.pdf
5. Leddy A, Weiss E, Yam E, Pulerwitz J. Gender-based violence and engagement in biomedical HIV prevention, care and treatment: a scoping review. *BMC Public Health* . 2019 ;19(1):1–14 : <https://bmcpublichealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-019-7192-4>
6. Lowry R, Johns M, Robin L. Violence Victimization, Substance Use Disparities, and Gender-Nonconforming Youth. *Am J Prev Med* . 2020 ;58(5):e159–69: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32147370/>
7. Organización Mundial de la Salud y Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres. Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: qué hacer y cómo obtener evidencias . Washington: Organización Panamericana de la Salud; 2011. 1–113 p : https://oig.cepal.org/sites/default/files/9789275316351_spa.pdf
8. Rojas R, Galleguillos G, Miranda P, Valencia J. Los hombres también sufren. estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Rev Vanguard Psicológica Clínica Teórica y Práctica* . 2013 ;3(2):1–10: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815152>
9. Adhia A, Gordon A, Roberts A, Fitzmaurice G, Hemenway D, Austin S. Childhood Gender Nonconformity and Intimate Partner Violence in Adolescence and Young Adulthood. *J Interpers Violence* . 2021 ;36(5–6):NP3130–52.:

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29683080/>

10. Williams J, Gonzalez R, Halstead V, Martinez J, Joseph L. Disclosing Gender-Based Violence During Health Care Visits: A Patient-Centered Approach. *J Interpers Violence*. 2020 ;35(23–24):5552–73 : <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29294854/>
11. Ferreira A, Carvalho L, Elmor P, Castro K, Lourenço L. Violencia contra el hombre y comorbilidades: una revisión sistemática de la literatura acerca del abuso de sustancias, ansiedad y depresión. *Perspect en Psicol* . 2017 ;14(2):83–92 : <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6224828>
12. Underwood C, Casella A, Hendrickson Z. Gender norms, contraceptive use, and intimate partner violence: A six-country analysis. *Sex Reprod Heal* . 2023 ;35:1–9. Disponible en: <https://pdf.sciencedirectassets.com/279955/1-s2.0-S1877575622X00050/1-s2.0-S1877575623000058/main.pdf?X-Amz-SecurityToken>
13. Araujo J. La realidad silenciosa de la violencia contra el hombre, ¿es también violencia de género? Estudio desde la perspectiva jurídico legal en Venezuela. *Rev Mex Med Forense*. 2021;6(1):58–72: <https://www.medigraphic.com/pdfs/forense/mmf-2021/mmf211f.pdf>
14. Messinger A, Dyar C, Birmingham R, Newcomb M, Whitton S. Sexual and Gender Minority Intimate Partner Violence and Childhood Violence Exposure. *J Interpers Violence*. 2021;36(19–20):NP10322–44 : <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31524043/>
15. Do L, Voelker M, Kanchanachitra C, Boonmongkon P, Ojanen T, Samoh N, et al.

- Social violence among Thai gender role conforming and non-conforming secondary school students: Types, prevalence and correlates. *PLoS One* . 2020;15(8):1–11. : <https://journals.plos.org/plosone/article/file?id=10.1371/journal.pone.0237707&type=printable>
16. Avila I, Patel S, Parker K, Whitton S. Violence and Related Health Outcomes in Sexual and Gender Minority Communities: Introduction to the Special Issue. *LGBT Heal* . 2023 ;10(S1):S1–5: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/37754920/>
 17. Berke D, Collins M. Toward a Community-Led, Public Health Approach to Multilevel Violence Prevention for Black and Brown Transgender and Gender-Diverse Communities. *Am J Public Heal*. 2023 ;113(S2):S115–8 : <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/37339417/>
 18. Dahal P, Joshi S, Swahnberg K. Does Forum Theater Help Reduce Gender Inequalities and Violence? Findings From Nepal. *J Interpers Violence* . 2022 ;37(13–14):NP12086–110 : <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33663256/>
 19. Dwivedi N, Sachdeva S. Gender-based violence in New Delhi, India: forecast based on secondary data analysis. *East Mediterr Heal J* . 2019 ;25(4):262–8.: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31210347/>
 20. Amaya A, Gaibor M, Orozco A, Vistin T. La violencia hacia el hombre en la sociedad actual en el Ecuador. *Iustitia Soc* . 2022 ;VII(2):1–12 : <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8954873.pdf>
 21. Page M, McKenzie J, Bossuyt P, Boutron I, Hoffmann T, Mulrow C, et al. Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones

- sistemáticas. Rev Esp Cardiol. 2021;74(9):790–799 :
<https://www.revespcardiol.org/es-pdf-S0300893221002748>
22. Centro Cochrane Iberoamericano. Manual Cochrane de Revisiones Sistemáticas de Intervenciones, versión 5.1.0 . Barcelona: Centro Cochrane Iberoamericano; 2012. 1–639 :
https://es.cochrane.org/sites/es.cochrane.org/files/uploads/Manual_Cochrane_510_reduit.pdf
23. Sanmartín M, Vila A, Pérez M, Rey J, Candal C, Martín L, et al. Percepción de violencia en el noviazgo entre los adolescentes. Estudio transversal. Rev Esp Salud Publica . 2023 ;97:1–11:
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10540897/pdf/1135-5727-resp-97-e202306056.pdf>
24. Miltz A, Lampe F, Bacchus L, McCormack S, Dunn D, White E, et al. Intimate partner violence, depression, and sexual behaviour among gay, bisexual and other men who have sex with men in the PROUD trial. BMC Public Health . 2019;19(1):1–17 : <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31023281/>
25. Wang N, Huang B, Ruan Y, Amico K, Vermund S, Zheng S, et al. Association between stigma towards HIV and MSM and intimate partner violence among newly HIV-diagnosed Chinese men who have sex with men. BMC Public Health . 2020 ;20(1):1–8: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32039716/>
26. Elboj C, Iñiguez T, Valero D. Relations With the Educational Community and Transformative Beliefs Against Gender-Based Violence as Preventive Factors of Sexual Violence in Secondary Education. J Interpers Violence. 2022 ;37((1-2)):578–601 : <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32253970/>

27. Koposov R, Isaksson J, Vermeiren R, Schwab M, Stickley A, Ruchkin V. Community Violence Exposure and School Functioning in Youth: Cross-Country and Gender Perspectives. *Front Public Heal* . 2021;9:1–9 : <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34386472/>

28. Ferrinho P, Roques S, Craveiro I, Sidat M. Is workplace violence against health care workers in Mozambique gender related? *Int J Heal Plann Manag* . 2023;38(1):265–9 : <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/36451269/>

29. Liautard M, Deguette C, Alcaraz E, Diot H, Vasseur P, Gorgiard C, et al. Male Victims of Rape: An Observational Study over Four Years in Paris, France. *Int J Env Res Public Heal*. 2022;19(21):1–15: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9654345/>

30. Llenas J, Masiá M, Pascual R, González I, Agulló V, Romero M, et al. Systematic screening of gender violence and domestic violence among HIV-positive patients: the VIHOLETA study. *AIDS Care*. 2023 ;35(10):1443–51.: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/36169405/>

31. Akl P, Docal M, Castillo C, Angulo C, Ortega Y. Exposición a la violencia de pareja: comprensiones desde su naturalización en hombres y mujeres colombianos. *Rev Salud Pública* . 2022 ;24(2):1– : <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v24n2/0124-0064-rsap-24-02-1e.pdf>

32. Aponte C, Araoz R, Medrano P, Ponce F, Taboada R, Velásquez C, et al. Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del COVID-19 en Bolivia. *Ajayu* . 2020 ;18(2):416–57 : http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v18n2/v18n2_a05.pdf

33. Garrido M, Arribas A, García A. La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Rev Logos Cienc Tecnol* . 2020 ;12(2):8–19 : <http://www.scielo.org.co/pdf/logos/v12n2/2422-4200-logos-12-02-8.pdf>
34. González B, Sánchez M, Rodríguez R, Cabrera D. Incidencia de la violencia contra hombres en un grupo de jóvenes del municipio Güines. *Rev Electrónica Medimay* . 2021 ;28(4):1–9: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revciemedhab/cmh-2021/cmh214i.pdf>
35. Barros V, Chóez E, Zambrano F. Síndrome del hombre maltratado y la violencia intrafamiliar. *Cienc Digit* . 2019 ;3(1.1):131–41: <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/CienciaDigital/article/view/365/783>
36. Pérez N, Sánchez M, De la hoz E, Reyes L, Carmona F. Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. *Arch Venez Farmacol y Ter* . 2020 ;39(4):1–7: <https://www.redalyc.org/journal/559/55965385023/html/>

ANEXOS

ANEXO 1: PROTOCOLO

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR
CARRERA DE ENFERMERÍA, CAMPUS AZOGUES
PROTOCOLO PARA PROYECTO DE TITULACIÓN

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

TÍTULO:	
Prevalencia de la violencia contra los hombres. Revisión sistemática y metaanálisis	
UNIDAD ACADÉMICA:	
Salud y Bienestar	
CARRERA:	
Enfermería	
RESPONSABLE(S) DEL PROYECTO:	
Autoras: Anahí Monserrat Carangui Calle Melissa Dayanna Moreira Celi Tutora: Lcda. María Estrella	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA	
Para información sobre las líneas de investigación, consultar Líneas de Investigación Institucionales, puesta en vigencia mediante Resolución Nro. C.U. 866-2020-UCACUE (29 de abril de 2020).	
Línea de Investigación: Línea 12: Salud y Bienestar por ciclos de vida	
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
Duración del proyecto en meses:	Noviembre 2023- febrero 2024
FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	
Monto total del financiamiento para ejecutar el PROYECTO en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD)	Monto en (USD): \$939,00

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

2.1. RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Introducción: La violencia se conceptualiza de todo acto que atenta contra la persona, un acto que pueda tener como resultado daño físico, psicológico, emocional y sexual, acciones cometidas contra la voluntad de la persona, acentuado en la desigualdad y los roles sociales. La violencia es la imposición de la voluntad pretendiendo a través de diversas acciones y omisiones lograr el sometimiento y opresión de otro en una relación de desbalance de poder. **Objetivo:** Determinar la prevalencia de la violencia contra los hombres, mediante revisión sistemática y metaanálisis de la literatura científica. **Métodos:** Se realizó una revisión bibliográfica sistemática de la literatura científica relacionada con la prevalencia y los tipos de violencia contra los hombres por lo cual se siguieron pautas y recomendaciones establecidas por el método PRISMA y el Meta análisis. Los términos de búsqueda se seleccionaron cuidadosamente para asegurar la inclusión de todos los estudios pertinentes. **Resultados esperados:** Los resultados se organizarán conforme a los objetivos. Se espera que el estudio proporcione una visión integral sobre la violencia contra el hombre mediante una revisión sistemática y metaanálisis. Siguiendo el método PRISMA, realizaremos una búsqueda exhaustiva en diversas bases de datos como SCOPUS, LILACS, PubMed, Scielo, Redalyc y Dialnet. Se aplicarán criterios de inclusión y exclusión definidos para seleccionar estudios relevantes, con posterior extracción de datos y evaluación de calidad utilizando herramientas adecuadas. La síntesis de resultados se llevará a cabo mediante una narrativa descriptiva y, cuando sea pertinente, mediante metaanálisis. Se espera identificar la prevalencia de la violencia, que experimentan los hombres sea física, psicológica, sexual y patrimonial, en relación a su pareja o expareja, así como la violencia experimentada en los diferentes ámbitos educativo, laboral, social y familiar.

2.2. PALABRAS CLAVE

Violencia, hombre, tipos de violencia.

2.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

La violencia es un fenómeno globalizado a lo largo de la historia de los seres humanos y a lo ancho de la geografía del globo terráqueo, se ha caracterizado por ser una situación que rompe los límites personales, manifestado por daño en la integridad física, psíquica, sexual, económica, política y social. Es por ello que la violencia en función del hombre es uno de los peores abusos en contra de los derechos humanos y la dignidad de las personas, por ende, uno de los problemas más comunes, difundidos y preocupantes de la salud pública y sociedad actual, cuyo efecto conlleva a un impacto negativo sobre el bienestar de quien lo padece (18)

Las víctimas de violencia machista suelen esconder la situación de abuso que sufren por miedo a las represalias del agresor o por vergüenza a ser juzgadas por la gente. Pero los casos de violencia machista son tan graves y tan frecuentes que reciben una gran atención por parte de los medios de comunicación (18)

Sin embargo, la violencia machista no es el único tipo de violencia. Existen casos de hombres que son víctimas de maltrato por parte de mujeres, aunque se trata de casos mucho menos conocidos.

Por otro lado, hay hombres que no demuestran como tal que están siendo maltratados, y por eso es casi imposible de detectar esta violencia. Cuando ya sufren una violencia a mayor escala, es que ahí

recién se puede visualizar algo de estos síntomas: ansiedad, depresión, tristeza profunda, nerviosismo. Los casos de violencia en el sexo masculino no suelen aparecer en las noticias. Ya que suelen ser menos habituales, los hombres agredidos se enfrentan a las burlas y falta de credibilidad por parte de su entorno. Muchos piensan que les acusarán de cobardes o de ser pocos hombres si confiesan que reciben malos tratos por parte de una mujer (19)

Por consiguiente, son pocas las denuncias que se presentan en la Fiscalía y en el Consejo de la Judicatura, siendo una causa que limita al hombre realizar la denuncia, decidiendo esconder las agresiones que recibe. La mayor preocupación del hombre violentado es no permitir que la sociedad se entere de que es maltratado por su pareja. En el área social las agresiones psicológicas que recibe de sus amigos, compañeros de trabajo, familiares, podrían desencadenar una agresividad con traumatismos psíquicos difíciles de sobrellevar (18)

JUSTIFICACIÓN

La violencia contra los hombres es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo esto está presente en todos los países y sociedades, sin distinción de sexo, edad, riqueza, religión o raza. Se producen muchos casos cada día en todos los rincones del planeta. Este tipo de violencia tiene graves consecuencias físicas, económicas y psicológicas sobre los hombres, tanto a corto como a largo plazo, al impedirles participar plenamente y en pie de igualdad en la sociedad. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (20)

Para comprender la magnitud de la violencia así los hombres en sus diferentes expresiones, no está en imponer cambios o prácticas de estereotipos que conllevan a la violencia, se trata en primera instancia identificar y analizar ciertos patrones culturales que son la causa de esta violencia, que luego se convierten en un problema social que se extiende en todo el mundo. Pues, así como resaltamos la violencia vivida por la mujer, en este estudio queremos resaltar la violencia asentida por el hombre, quien también se encuentra expuesto a sufrir vulneración de derechos. El maltrato que sufren algunos hombres por parte su pareja o expareja, o en los diferentes ámbitos de convivencia, mantiene limitaciones muy marcadas en cuanto a mecanismos de prevención, poco novedoso como tema de discusión y análisis, posiblemente la razón de ello se basa en el imaginario cultural, donde para más de una persona sea cual sea su condición o estatus social resulta casi imposible pensar que un hombre sea maltratado, pues dadas las relaciones sociales que se reproducen en un sistema patriarcal, en la gran mayoría de los casos son las mujeres las víctimas de cualquier tipo de violencia (21)

Al respecto, es necesario indicar que muchos son los hombres que sienten que algo anda mal en su papel dentro del orden social, por lo que se enojan, se frustran o aún se confunden acerca de lo que significa “Ser un hombre” lo que permite correr el velo de la exigencia de cumplir los mandatos de la cultura patriarcal y su modelo hegemónico de masculinidad. Las instituciones subsumidas en esta cultura, demandan que los hombres adscriban sus actitudes y conductas a los modelos preestablecidos, como es el caso del “rol de violentado”, lo que se ha cristalizado considerándose como una verdad incuestionable que

encubre la complejidad del fenómeno de la violencia. Se reconoce y se demuestra, que los varones son más violentos, es porque han sido educados en una cultura que asocia el sexo masculino con un formato de masculinidad que promueve la violencia y no porque el hombre sea violento de forma instintiva o por condición biológica (15)

En referente a este tema, en Ecuador existe muy poca información estadística actualizada sobre el maltrato hacia el hombre, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) realizó la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres en el 2011 y 2019, los resultados de los estudios señalan al hombre como principal agresor. Información obtenida de un periódico nacional indica que enero a octubre del 2018 se reportaron 3160 casos de maltrato hacia el hombre, de los cuales 976 fueron en Guayaquil, Durán y Zamborondón. Mientras que en el Distrito de Quito se reportaron 784 casos y en las provincias del Oro, Imbabura y Manabí se reportaron más de 100 sucesos de violencia hacia el hombre (21)

El propósito del presente proyecto investigativo permitirá comprender mejor la magnitud del problema de vulneración de derechos y de violencias, en sus diversas manifestaciones, una realidad a la que también están expuestos los hombres, un momento clave para romper paradigmas y promover la igualdad en ambos sexos, la data del proyecto investigativo estará orientada a la toma de decisiones de los diferentes entes garantes de derechos y de la sociedad civil como ente de exigibilidad; pues, se trata de un insumo para la elaboración de programas, proyectos y estrategias orientadas a fomentar relaciones más equitativas y prevenir la violencia basada en los hombres : además los resultados de la investigación aportarán a la formulación de políticas públicas más efectivas para abordar la violencia en los hombres en todos sus aspectos

Se anticipa que los hallazgos de la investigación aportarán al grupo de investigadores y servirán como estímulo para la realización de estudios de intervención en el futuro sobre este tema. (22)

2.4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la prevalencia de los diferentes tipos de violencia contra los hombres, en distintos ámbitos educativo, familiar, laboral, comunitario, incluyendo la perpetrada por parejas o exparejas?

2.5. OBJETIVOS

2.5.1. GENERAL

Determinar la prevalencia de la violencia contra los hombres, mediante revisión sistemática y metaanálisis de la literatura científica.

2.5.2. ESPECÍFICOS

- Establecer la prevalencia de violencia contra los hombres en los ámbitos educativo, laboral, social, familiar y en relación a su pareja o expareja mediante revisión de literatura científica.

- Identificar los tipos de violencia contra los hombres, sea física, psicológica, sexual y patrimonial.
- Realizar un meta análisis sobre la prevalencia de la violencia contra los hombres en los últimos 5 años

2.6. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE

¿Qué ser hombre?

El significado de "hombre" puede variar según el contexto. Desde una perspectiva biológica, se refiere a un individuo de sexo masculino, con atributos físicos y fisiológicos propios del género masculino, como cromosomas XY y una mayor producción de testosterona (2)

Sin embargo, el término "hombre" también puede tener connotaciones culturales, sociales y psicológicas más amplias. En el ámbito cultural y social, "hombre" se refiere a un individuo que se identifica y es reconocido como masculino dentro de una sociedad o comunidad. Esta identidad de género puede estar influenciada por una variedad de factores, como las expectativas sociales, las normas culturales, las experiencias personales y la autopercepción (3)

Además, puede estar asociado con roles y responsabilidades específicas dentro de la sociedad, como proveer y proteger a la familia, ocupar posiciones de liderazgo, mostrar fortaleza física y emocional, entre otros. Sin embargo, es importante reconocer que estos roles de género pueden ser influenciados por normas sociales y culturales, y que no todos los hombres se ajustan a estos estereotipos de manera uniforme (4)

Violencia

La violencia basada en su sexo, se caracteriza por la utilización deliberada de la fuerza física, verbal, psicológica o emocional con el fin de dañar, amenazar o intimidar a otro individuo. Sus manifestaciones pueden variar, abarcando desde la agresión física hasta el abuso verbal, la coerción sexual, el acoso y otras formas. Esta problemática puede manifestarse en diferentes entornos, como el ámbito doméstico, comunitario, laboral o incluso en contextos de conflicto armado. Es crucial reconocer que tanto las víctimas como los perpetradores pueden experimentar graves consecuencias a raíz de la violencia, subrayando la importancia de prevenir y abordar este fenómeno para fomentar sociedades seguras y saludables. (1)

La violencia de pareja hace alusión a las agresiones de índole físicas, psicológico, y sexual entre dos personas que se encuentran relacionadas de forma afectiva e íntima, sin que prevalezca su estado civil y estado de convivencia, independiente de la orientación sexual de los cónyuges pudiendo aparecer en cualquier momento de la relación (5)

Las mujeres han sido y sigue siendo el primordial foco de atención, sin embargo; no se puede dejar de lado la posibilidad de dialogar sobre la violencia hacia los hombres primordialmente dentro de una relación de pareja, esto resulta ser un problema social que también se presenta, pero del que no siempre se

habla debido a roles y estereotipos de género que han silenciado a los hombres y a la sociedad en general, impidiéndoles reconocer sus propias molestias. En tal sentido, en el sistema familiar, la pareja es un subsistema abierto que intercambia información uno con el otro al encontrarse de forma constante interactuando con el entorno y, a la vez, este ejerce influencia en la relación de pareja determinando su organización, su comunicación y sus estilos de resolución de conflictos (6)

Por lo tanto, es bueno diferenciar entre la agresión y la violencia. La agresividad se reflexiona una tendencia natural que el hombre lleva consigo desde su nacimiento esto sirve para estar alerta, defenderse por una situación que lo amerita y adaptarse un entorno. Por lo tanto, la violencia no es una conducta normal de un ser humano, si no es una gran carga de premeditación e intencionalidad para hacer daño. (11)

Los roles de género desempeñan un papel esencial al tratar la violencia dirigida hacia los hombres. Estos roles reflejan las expectativas sociales sobre el comportamiento y las características que se esperan de cada género. En el caso de la violencia contra los hombres, estos roles pueden afectar la percepción de la masculinidad y las presiones sociales para adherirse a ciertas normas de conducta. Los roles de género tradicionales dictan que los hombres deben ser fuertes, valientes y dominantes, mientras que se espera que repriman las emociones y eviten mostrar vulnerabilidad (16)

La presencia y difusión de ciertas estadísticas promueve que los hombres son invariablemente los agresores de las mujeres, sin embargo, también existe evidencia, que, aunque poco compartida públicamente, demuestra que los hombres también son víctimas de violencia y que cada vez son más los que se atreven a denunciar esta situación a pesar de sufrir burlas y humillaciones tiene el valor de identificar a sus agresores. (17)

Violencia contra el Hombre

La violencia contra los hombres se refiere al uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en forma de amenaza o acción efectiva, dirigido hacia un hombre por parte de otra persona o grupo. Esta violencia puede manifestarse de diversas maneras, como agresiones físicas, psicológicas, mentales o sexuales, con el objetivo de mantener el control sobre la víctima. Aunque históricamente se ha estigmatizado a los hombres como fuertes e insensibles, la realidad es que también pueden ser víctimas de maltrato en relaciones de pareja. Es fundamental abordar esta problemática para lograr una sociedad más equitativa (20)

Los marcos explicativos actuales para la violencia sexual en tiempos de guerra contra los hombres son improductivos y esencialistas, enmascarando complejidades e ignorando la marginación de actos fuera de las escrituras dominantes. Esta violencia está vinculada a sus construcciones de masculinidad y lo que significa ser hombre, siendo necesaria la violencia para mantener el estatus social y el sentido de sí mismo como masculino en ciertas situaciones (20)

Tipos De Violencia

Violencia física: Hay muchos hombres que han sufrido lesiones físicas o incluso se han muerto a manos de sus mujeres o parejas de su mismo género. En caso de los hombres ellos por orgullo varonil no quieren denunciar para no verse mal ante la sociedad. Consideramos violencia física cualquier acto por el que se inflige un daño físico a la víctima a través de la agresión directa, ya sea de forma temporal o

permanente (7) La violencia física no es nunca la respuesta y es importante que enseñemos al conjunto de la sociedad que debemos tener tolerancia 0 con las agresiones. El “solo fue una vez”, “me pidió perdón enseguida” o “fue un arrebató” lleva a que la situación se pueda repetir entrando en un círculo vicioso muy peligroso (7).

Violencia psicológica y emocional

Esto es la principal causa de maltrato, sabemos que no existe contacto físico, pero las secuelas pueden ser más duraderas y más duras de afrontar. Se trata de una forma de violencia en la que no existe contacto físico, pero las secuelas pueden ser incluso más duraderas que las de la violencia física (8)

Son muchas las formas de maltrato psicológico a las que se puede ver sometido el hombre, tales como ser aislado de su familia y amigos, que sus mujeres acaben apartándoles o desvalorándoles frente a los hijos o por reiteradas amenazas vertidas por sus parejas (8)

Violencia patrimonial

Es una forma de violencia que afecta la estabilidad económica y material de una persona. Tradicionalmente, se ha enfocado en la violencia patrimonial contra las mujeres, pero es importante reconocer que también puede afectar a los hombres. Este tipo de violencia implica la manipulación, destrucción o privación de bienes, propiedades y recursos financieros (9)

Violencia sexual

Suele acompañarse de violencia física, pero esta concretamente se refiere a las situaciones en que una persona es forzada o coaccionada a realizar actividades de índole sexual en contra de su voluntad. La violencia sexual no se refiere solo a la violación, también a la mutilación genital (10)

Violencia económica: Es una forma de abuso que perjudica la capacidad de un hombre para mantener su estabilidad financiera y acceder a los recursos económicos esenciales para su bienestar. Este tipo de maltrato puede presentarse de diversas maneras y tiene serias repercusiones en la salud mental y la estabilidad social de los hombres afectados (11)

Violencia interpersonal: abarca una variedad de actos y comportamientos violentos perpetrados por individuos o pequeños grupos. Esta incluye la violencia entre jóvenes, el maltrato entre parejas, otras formas de violencia familiar como el abuso de niños o ancianos, las violaciones y agresiones sexuales por parte de desconocidos, y la violencia en contextos institucionales como escuelas, lugares de trabajo, hogares de ancianos y cárceles. La violencia interpersonal no se limita solo a la agresión física, sexual y psicológica, sino que también incluye la privación de necesidades básicas y el abandono (12)

Otras Conceptualizaciones Referentes A La Violencia Contra E Hombre

Violencia institucional

Cuando se refiere al maltrato con la mujer hay instituciones que defiendan y eso es de valorar, ya cuando se trata contra los hombres esto no dispone a penas de organismos o servicios a los que asistir en busca de ayuda (13)

Violencia legislativa

En la actualidad, apenas existe leyes dirigidas a ofrecer protección a los hombres maltratados. A un más, la ley de la violencia de género que surgió en 2004 para la defensa de las mujeres ha creado toda una desigualdad entre los dos géneros e incluso ha servido a que muchas mujeres para instrumentalizar la justicia y realizar denuncias falsas, ya sea por interés (14)

Violencia judicial

La realidad es que existe una tendencia de los Juzgados y Tribunales, no solo en materia penal, sino también de familia, de presumir la culpabilidad del hombre olvidándose en todo caso del derecho a la “presunción de inocencia”. Son numerosos los casos que nos encontramos en que son los hombres los que tienen que probar su inocencia más que las mujeres quienes prueben su culpabilidad (15)

Roles De Género

Los roles de género han recibido atribuciones que se han convencionalizado, naturalizado y transmitido de generación en generación. Existen muchos estereotipos acerca de las funciones que cumple el hombre y la mujer, las características que muestra que el hombre realizaba las tareas más fuertes y activas como el trabajo pesado, la cacería, él era la persona encargada de traer dinero al hogar y él era el que tenía más autoridad, mientras las mujeres realizaban las tareas domésticas y quedaba a cargo de sus hijos. Sin embargo, a través del tiempo han ocurrido cambios en los roles de género, como la inserción de la mujer al mundo laboral, la libertad para decidir la propia sexualidad, el derecho a voto, mayor acceso a la educación y a la política, en otros casos hay veces que la mujer cumple el rol del hombre y el hombre queda cargo del hogar. En diferentes hogares sufren de discriminación tanto como hombres y mujeres solo por tener un título universitario que puedan defenderse, hay mujeres que puede llegar a discriminar a un hombre por no tener un título o no conseguir en el trabajo teniéndoles en el hogar para realicen las actividades domésticas o puede ser reversible la situación (23)

Estado del arte del maltrato relacionado con factores de riesgo

En Estados Unidos, que, de acuerdo al Departamento de Justicia, anualmente más de 800.000 hombres son maltratados por sus parejas femeninas, así como, que cada 37 segundos un hombre es víctima de su mujer a través de la violencia física con el uso de cuchillos, objetos cortantes, pistolas, que se acompañan de mordidas, rasguños, cachetadas, golpes de puño, jalones de cabello, patadas, entre otros, los cuales provocan lesiones físicas y en otras situaciones incluso la muerte del conviviente (15)

Referente a este tema. En el 2016, en Italia se realizó un estudio sobre la violencia de pareja contra el hombre, una muestra a 20 hombres, los resultados afirmaron haber sido maltratados por su pareja, pero

también se evidenció que los participantes mostraban una actitud protectora hacia su victimario, imputando los actos violentos a la fragilidad de una condición externa (22)

En tanto en Chile, el estudio sobre la violencia, donde participaron seis hombres profesionales entre 24 a 39 años, revelaron haber sufrida violencia por parte de su expareja, las razones más comunes de una violencia fue la psicológica o verbal mediante los gritos, imposición de autoridad y control, conllevando en algunos casos a la agresión física mediante, cachetadas, patadas o lanzamiento de objetos (22)

Así mismo, en Colombia, en el 2014, los resultados sobre. La violencia intrafamiliar de pareja contra el hombre expuso que este tipo de violencia es un problema de Salud Pública que afecta notablemente a la Sociedad, donde el grupo más afectado fue de los adultos jóvenes (88%) (15)

En México, el estudio sobre la violencia contra los hombres, donde se tomó como base la prevalencia de casos entre el 2002 al 2020, se explica que los casos de violencia contra el hombre terminaron en homicidios con un 10,46% y en las mujeres fue del 9,32%. (22)

En Venezuela, describe que el 88% de los participantes se abstuvieron de denunciar la violencia sufrida por su pareja, los motivos de no hacerlo fueron por vergüenza y por existir un vacío legal a su favor; pues, la ley solo cataloga un delito como violencia doméstica cuando el hombre maltrata a la mujer. Asimismo, el 70% de ellos, manifestaron la falta de instituciones de apoyo exclusivo para los hombres en materia de violencia; por otra parte, el 90% refirió la falta de apoyo jurídico, ya que las leyes venezolanas no tipifican la violencia doméstica hacia el hombre, por lo tanto, dedujeron que en materia de protección a hombres maltratados son nulas o escasas (1)

En un estudio realizado por diario La Hora en la ciudad de Ambato, las denuncias de violencia intrafamiliar han tomado un giro en los últimos años pues cada vez hay más hombres que son víctimas de este problema. En 2010, por ejemplo, 10399 hombres acudieron a una de las 34 comisarías de la mujer y la familia en el país para presentar sus denuncias. El factor económico, por ejemplo, influye considerablemente en la relación de pareja porque se cree que quien percibe mayor cantidad de dinero tiene derecho sobre la otra persona (15)

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Diseño de revisión sistemática

Se realizará una revisión bibliográfica sistemática de la literatura científica relacionada con la prevalencia de la violencia y de los tipos de violencia contra los hombres, para lo cual se seguirán pautas y recomendaciones establecidas por el método PRISMA (16) y el metaanálisis (17). Los términos de búsqueda se seleccionarán cuidadosamente para asegurar la inclusión de todos los estudios pertinentes.

Estrategia de Búsqueda

La extracción de datos para la revisión sistemática y metaanálisis sobre la prevalencia de la violencia contra los hombres se realizó de manera sistemática y de metaanálisis riguroso. En lo que se refiere a la estrategia de búsqueda que se aplicó en la presente revisión sistemática, fue estructurada atendiendo los siguientes parámetros:

- La búsqueda en las fuentes de información científica se llevó a cabo de manera crítica y reflexiva, considerando cada una de las categorías que hacen parte de la temática abordada.
- Se priorizaron todos los estudios que hayan sido desarrollados bajo una metodología científica, con información debidamente validada y actualizada.
- La búsqueda independiente se realizó considerando los operadores booleanos AND, OR, NOT; los cuales serán aplicados en las diferentes fuentes de información científica de la siguiente manera:

Este proceso de búsqueda y selección tuvo lugar durante el mes de enero y abril de 2024, haciendo uso de fuentes de información científica como: Scopus, Pub Med, Scielo, Google Académico y Web of Science de la Universidad Católica de Cuenca.

Criterios de selección.

La selección de los diferentes estudios que sustentaran el desarrollo de la presente revisión sistemática, se llevará a cabo considerando los siguientes:

Criterios de Inclusión

La selección del artículo se realizará de la siguiente manera:

- ✚ Años de publicación entre el 2020 a 2024
- ✚ Idiomas: se incluyeron estudios en español, ingles
- ✚ Artículos relacionados con la violencia contra los hombres.
- ✚ Estudios de carácter cuantitativo
- ✚ Calidad de artículo.

Criterios de Exclusión

- ✚ Artículos que no tengan que ver con el tema de investigación
- ✚ Artículos de baja calidad
- ✚ Estudios de metodología no explicados
- ✚ Artículos repetidos de una búsqueda anterior

Organización de la Información

La información recopilada será estructurada mediante una matriz que contendrá detalles como el número de artículo, los autores, el título, la revista de publicación, el volumen y número de la revista, el año de publicación, el rango de páginas, un resumen del artículo, palabras clave, la base de datos de origen, las temáticas tratadas, la idea central y el enlace URL para acceder al artículo. Se empleará el gestor bibliográfico Zotero para organizar y gestionar eficientemente esta información.

Evolución de la calidad de estudio

Para evaluar la calidad de los estudios, se emplearon las directrices de las Normas Consolidadas para la Comunicación de Ensayos (CONSORT-2010). Esta lista de comprobación se utiliza en todo el mundo para mejorar los ensayos clínicos controlados aleatorios, con 25 ítems que evalúan diversos

aspectos, como el título (incluyendo el tipo de diseño), la elaboración del resumen (estructurado y completo), los antecedentes

y la explicación de los motivos, la definición de los objetivos e hipótesis, la descripción 12 del diseño del ensayo (incluyendo cambios importantes en los métodos tras el inicio del ensayo y las razones), los criterios de elegibilidad de los participantes, el entorno y el lugar donde se recogieron los datos, la descripción de la intervención (con detalles suficientes para permitir su replicación), medidas de resultado completamente definidas, cálculo del tamaño de la muestra (o análisis de la potencia), métodos de cegamiento, procedimientos estadísticos utilizados para los análisis, la descripción de los resultados (incluida la comparación con el inicio), la discusión de los resultados (incluyendo las limitaciones y la generalización), y otra información relevante (registros, protocolo y financiación).

Procesamiento

Los datos obtenidos fueron resumidos mediante tablas, en las cuales se expusieron las principales prevalencias de la violencia contra los hombres. Se consideró los siguientes pasos, en la primera etapa se identificó el tema y la formulación de la pregunta de investigación ¿Cuál es la prevalencia de los diferentes tipos de violencia contra los hombres, en distintos ámbitos educativo, familiar, laboral, comunitario, incluyendo la perpetrada por parejas o exparejas?

Se realizará la extracción de datos a través de la guía metodológica PRISMA 2020, que inicia con la elaboración de una base de datos bibliográfica donde se recopilaran y organizaran los estudios escogidos de acuerdo a las variables: título, autor, año de publicación, nombre de la revista, resultados, link e idioma. Luego se eliminará aquellos artículos que no cumplan con los criterios que han sido fijados en este protocolo.

Este proceso de extracción comienza con la elección de las palabras clave dirigidas al tema de estudio, luego se realizará la búsqueda de los artículos que tengan relación con el tema de estudio, se procede al filtrado de documentos de acuerdo a los criterios de selección y posteriormente con la guía metodológica PRISMA 2020 se eligen los más relacionados al tema.

2.7. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados se organizarán conforme a los objetivos establecidos y se exhibirán en matrices que detallarán autor, año, diseño del estudio, participantes, intervención, comparación y resultados. Posteriormente se dispondrá de la identificación de los tipos de violencia que experimentan los hombres sea física, psicológica, sexual y patrimonial, por otro lado, es importante destacar resultados violencia contra el hombre. Mediante el método PRISMA y el metaanálisis.

2.8. ASPECTOS BIOÉTCOS Y SOCIALES

Esta investigación no aplica aspectos bioéticos, considerando que se trata de una revisión sistemática más meta análisis, con datos ya publicados, sin embargo, en su elaboración consideraremos las normas científicas de publicación y el respeto a la propiedad intelectual.

3. DIFUSIÓN DE RESULTADOS

La difusión de los resultados se llevará a cabo mediante la socialización en la institución y publicación en una revista científica.

4. PLANIFICACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES	Octavo Ciclo								Noveno ciclo			
	AY 2023	UN 2023	UL 2023	GO 2023	EP 2023	CT 2023	OV 2023	IC 2023	NE 2024	EB 2024	AR 2024	BR 2024
Presentación del tema a comité de investigación de la carrera	X											
probación del tema previa a solicitud a consejo directivo												
laboración y revisión del protocolo				X								
realizar modificaciones en el protocolo												
desarrollo												
Objetivo1: Establecer la prevalencia de												

<p>violencia de contra el hombre en los ámbitos educativo, laboral, social y familiar y en relación de expareja y pareja actual mediante revisión de literatura científica.</p>												
<p>O objetivo 2: Identificar los tipos de violencia de género contra el hombre, sea física, psicológica, sexual y patrimonial.</p>												
<p>O objetivo 3: Realizar un meta análisis sobre la prevalencia de la violencia contra el hombre en los últimos 5 años</p>												
<p>R Realizar revisión</p>												

bibliografía del contenido												
Recolección de datos.									X			
Análisis de datos.												
Resultados de la revisión sistemática y meta análisis												
Redacción informe final												
Entrega de la investigación a la unidad de titulación con el aval del directos /tutor para asignación de lectores												
Inicio de tramites de finalización												
Sustentación y defensa del trabajo												

de titulación												
------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5. PRESUPUESTO

Indicar costos de la investigación de acuerdo a necesidades, ejemplo:

N	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Autofinanciado	Computadora	2	500	500
Autofinanciado	Impresora	1	300	300
Autofinanciado	Hoja A4	100	0,01	4,00
Autofinanciado	Plan de Internet	1	\$ 25	25
Autofinanciado	Transporte	10	\$ 1	50
Autofinanciado	Impresiones	200	\$ 0,05	10
Autofinanciado	Empastado	1	\$ 20	20
Autofinanciado	Varios	1	\$ 100	100
Total				\$ 1,009

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CITADAS

1. García-Giraldo I JP. Aportes y desafíos de la narrativa violencia sexual como arma de guerra para la prevención de crímenes atroces basados en el género. Dialnet. 2024.
2. guzman Gc. Fuller, Norma. Difícil ser hombre: nuevas masculinidades latinoamericanas. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia

- Universidad Católica del Perú, 2018, 198 pp. ISBN 978-612-317-406-4.
Scielo. 2020;: p. 45.
3. Rodríguez JCR. Hombres maculinades emociones. pud med. 2020;: p. 163.
 4. Pérez FV. ¿Qué es ser hombre? Significación y perspectivas de jóvenes universitarios. Ready. 2023; 4(2): p. 1932–1946.
 5. Vanessa Lilian Reyes Ibarra LMB. NECESIDADES EN PREVENCIÓN ESPECÍFICA DE LA VIOLENCIA INTERPERSONAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO PARA DOLESCENTES VARONES. Pud med. 2021; 24(1).
 6. ANITZEL MERINO DORANTES PLB. MUJERES Y HOMBRES: BRECHAS DE GÉNERO EN COLOMBIA. Dialnet. 2020;: p. 1-246.
 7. Rocío del Carmen Díaz Burgos. Violencia masculina en América Latina: Repercusiones psicológicas y dependencia emocional. Scielo. 2023.
 8. Saltos Salgado MF. El hombre como víctima de violencia intrafamiliar, física y psicológica en el cantón Santo Domingo. Dialnet. .
 9. Durling VA. La violencia psicológica y económica en la Legislación Penal Panameña. scielo. 2022.
 10. García-Giraldo JP. Aportes y desafíos de la narrativa violencia sexual como arma de guerra para la prevención de crímenes atroces basados en el género. revista Cs. 2024;: p. 42.
 11. Deere* CD. De la Potestad Marital a la Violencia Económica y Patrimonial en Colombia. Dialnet. 2020.
 12. Ibarra Reyes V. Necesidades en prevencion especifica de la violencia interpersonal. Electronica de psicologia Iztacala. 2021; XXIV(1).

13. Pereyra G. Violencia institucional: cuerpos e identidades en riesgo. Dialnet. 2021;; p. 562-575.
14. Araju Cuauro JC. La realidad silenciosa de la violencia contra el hombre, ¿es también violencia de género?. Medicina Forence. 2021.
15. Ayol-Gusñay JS. Violencia masculina y silenciosa en el ecuador. Dialnet. 2022; 1(2): p. 1-13.
16. La realidad silenciosa de la violencia contra el hombre,¿es también violencia de género?Estudio desde la perspectiva jurídico legal en Venezuela. pud med. 2021; 6(1): p. 58-72.
17. Vanessa Lilian Reyes Ibarra. NECESIDADES EN PREVENCIÓN ESPECÍFICA DE LA VIOLENCIA INTERPERSONAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO PARA ADOLESCENTES JOVENES. PUD Med. 2021;; p. 21.
18. Lozan DMF. La violencia como problema de salud. Miradas desde la realidad cubana. Scielo. 2020; 20(1).
19. Laura Karina CS. NARRATIVAS MASCULINAS DE HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA HACIA LA PAREJA, PARTICIPANTES EN GRUPOS DE REFLEXIÓN, MONTERREY, MÉXICO. Scielo. 2020; 16(1): p. 125-146.
20. Salud OPdl. Masculinidades desde la perspectiva de género. OPS. 2020.
21. INEC. VIOLENCIA DE GENERO. INEC. 2020.
22. Ceja NN. Voces silenciadas: hombres que viven violencia en la relación de pareja. Scielo. 2020; 6(50): p. 33-52.

23. Merma-Molina G. El impacto de los roles de género en las actitudes sexistas de los adolescentes, en el ámbito escolar. *Scopus*. 2021; 73(2): p. 113–131.
24. Cruz D, López de León F, Pascual L, Battaglia M. Guía Técnica de producción de hongos comestibles de la especie de Hongos Ostra; 2010.
25. Limiñana PS. ¿QUÉ ES EL «HOMBRE»? *scielo*. 2020;: p. 47-60.
26. Courtenay WH. Construcciones de masculinidad y su influencia en el bienestar de los hombres: una teoría de género y salud. *elsiver*. 2020.
27. DORANTES AM. brechas de genero en colombia mujeres y hombres. *scielo*. 2020;: p. 1-246.
28. Guzman Castillo G. Fuller, Norma. *Difícil ser hombre: nuevas masculinidades latinoamericanas*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2018, 198 pp. ISBN 978-612-317-406-4. *Anthropologica*. 2020; XXXVIII (45).
29. Ramiriz Rodriguez JC. *Hombres Masculinidades de Hombres*. CONACYT. 2020.
30. Deer , Gomez Leon. De la potestad marital a la violencia económica y patrimonial en Colombia. *Socio Judirico*. 2021; XXIII(1).

Anahí Monserrath Carangui Calle portadora de la cédula de ciudadanía N.º **0302961743**. En calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“Prevalencia de violencia contra los hombres .Revisión Sistemática y Metaanálisis ”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 20 de junio de 2024



Anahí Monserrath Carangui Calle

0302961743



Melissa Dayanna Moreira Celi portadora de la cédula de ciudadanía N.º **1150013702**. En calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“Prevalencia de violencia contra los hombres .Revisión Sistemática y Metaanálisis ”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 20 de junio de 2024

Melissa Dayanna Moreira Celi

1150013702